## Fonderos del Parque O'Higgins apuestan por superar las 12 toneladas de reciclaje este 18

El Ciudadano · 14 de septiembre de 2015



El ministro del Medio Ambiente, Pablo Badenier, la alcaldesa de Santiago, Carolina Tohá y el ministro de Transportes, Andrés Gómez-Lobo, además de los directores del Servicio Nacional de Discapacidad, Daniel Concha; del Directorio de Transporte Público Metropolitano, Guillermo Muñoz; del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, Mariano Montenegro y el Director del

Instituto de Seguridad Laboral, Jaccob Sandoval, presentaron distintos planes, campañas y capacitaciones para las celebraciones de Fiestas Patrias en el Parque O´Higgins y en todo el país.



El titular del Medio Ambiente destacó el plan de reciclaje que se desarrolla en Parque O'higgins. La Municipalidad de Santiago, en conjunto con el Ministerio de Medio Ambiente, fonderos y recicladores de base, llevaron adelante un plan de recuperación de residuos que permitió reciclar 12 toneladas de desechos en 2014. El plan se fortalecerá en 2015 y busca aumentar en un 20% la cifra del año pasado. Para esa labor se entregarán contenedores diferenciados para que los encargados de cada cocinería separen los desperdicios y sean trasladados a un centro de acopio especial que se montará con recursos municipales y aportes de esa secretaría de Estado.

"Queremos hacer una invitación a la gente a pasarla bien, pero de manera sustentable. Por eso en el Parque O'Higgins y también en otros lugares de concurrencia masiva, se han instalado colectores que permiten de una manera diferenciada recibir los residuos y la basura para que pueda ser reciclada: botellas plásticas, latas de aluminio, papeles y

también botellas de vidrio. Nuestros llamado a quienes concurren a esta fonda, es que puedan disponer adecuadamente estos residuos, porque van a ser reciclados y contamos con la asistencia y gestión del Movimiento Nacional de Recicladores de Base quienes se preocupan que estos residuos sean materias primas", aseguró el Ministro Badenier.

Durante la actividad, la alcaldesa Tohá destacó la realización por segundo año del evento "Chile, Santiago te Celebra", que estrenó un nuevo formato para las tradicionales fondas del Parque O´Higgins. A partir de 2014, se instaló un gran escenario central en el que este año se presentarán artistas como Noche de Brujas, Villa Cariño, Los Charros de Lumaco y Tommy Rey. Bordeando esa estructura se instalarán una veintena de cocinerías, a lo que se sumará un escenario infantil, una feria artesanal, circo y otras actividades como juegos típicos o clases de cueca.

Ese nuevo modelo convocó a 220 mil personas asistieran en 2014, 60 mil de ellos niños, quienes disfrutaron de 45 horas de música en vivo y de cerca de 20 funciones gratuitas de circo. Además, aumentó sustancialmente la seguridad para los asistentes ya que se redujeron a la mitad la cifra de niños perdidos (de 45 a 21) y las detenciones bajaron de 98 a sólo 18.

"Detrás de las fondas hay un trabajo enorme de muchos organismos para desarrollar medidas de seguridad adecuadas para el público, para los trabajadores de ellas y en su entorno. Queremos los que van a conducir no beba alcohol, que tengamos la disposición de manejar responsablemente los residuos, a planificar los viaje priorizando el transporte público, a respetar a los trabajadores que se esfuerzan para que los demás se puedan divertir y que sean unas fiestas más inclusivas", señaló la edil.

## Extensión de horario de Metro

El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, por otra parte, presentó un plan especial para el desplazamiento de los asistentes a las distintas fondas de la región. Para ello se ampliarán los horarios del Transantiago y Metro. Toda la red del tren subterráneo estará operativa hasta la medianoche y las boleterías de las dos estaciones más cercanas – Parque O'Higgins y Rondizzoni- tendrán sus boleterías operativas hasta las 23 horas.

Transantiago contará con servicios especiales hasta ese punto y aumentará la oferta de

recorridos en las cercanías de las diversas fondas de la capital.

"Queremos que las chilenas y los chilenos celebren con entusiasmo estas Fiestas Patrias,

pero también con medidas de autocuidado. Y una forma de hacerlo es prefiriendo el uso

del transporte público para sus traslados, por lo que estamos reforzando estos servicios

para que las personas puedan relajarse y dejar el auto en casa", señaló la autoridad.

Además, el SENDA, realizó una demostración de una de sus Ambulancia Alcohotest que

estará presente en diversos puntos del país. Esa entidad, lanzó una campaña de consumo

responsable de alcohol. Para ello se fomentará la determinación de un conductor

designado a través de la entrega de pulseras y beneficios para dichas personas en las

distintas ramadas.

Por su parte, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social presentó una de las

capacitaciones que llevará a cabo el Instituto de Seguridad Laboral en los distintos puntos

de celebración para el uso de extintores en caso de emergencia, charlas sobre la

legislación laboral y otras materias tendientes a resguardar la seguridad y el respeto a los

derechos de los trabajadores.

El Servicio Nacional de la Discapacidad, por último, llevará a cabo una campaña de

concientización y apoyo a la inclusión de personas en situación de discapacidad, tanto en

el trabajo en las cocinerías, como en la invitación y generación de espacios inclusivos para

que personas en silla de rueda o con movilidad reducida puedan asistir a todos los

espacios y tengan todas las comodidades para celebrar.

"Estamos impulsando estas medidas dirigidas a locatarios y municipios. Como Senadis

queremos promover el enfoque de derecho desde todos sus ámbitos y eso incluye que las

personas con discapacidad puedan recrearse en igualdad de condición", señaló Daniel

Concha, director de esa entidad dependiente del Ministerio de Desarrollo Social.

En ese marco, se realizó un pie de cueca inclusiva con la participación de vecinos de la

comuna de Santiago y con personas en situación de discapacidad.

Fuente: MMA

Fuente: El Ciudadano